



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2425
2375 – 2440
2375 – 2441

AFS: MSLPYOYX
E-Mail ais.pub@cepa.gob.sv
Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C
Serie C

27/20
19 NOV

**Restricción para aeronaves A321 o superior en las
posiciones de estacionamiento No. 18, 1, 2A, 2B y 3 de
Rampa Internacional de Pasajeros del
Aeropuerto Internacional de El Salvador
San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez**

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA, hace del conocimiento de Pilotos, Escuelas de Aviación, Operadores Aéreos y a todos los usuarios y personal involucrado del que hacer aeronáutico, que por trabajos de construcción de estructuras para puentes de abordaje de las nuevas salas de espera en posiciones 3, 2B, 2A, 1 y 18, el punto de estacionamiento de aeronaves en estas posiciones se ha desplazado 7.20 metros al sur, por lo que a partir de las 06:00 horas locales del día 7 de febrero a las y hasta las 24:00 horas del día 30 de junio de 2021, las posiciones 3, 2B, 2A, 1 y 18 quedan restringidas las operaciones de aeronaves Airbus 321 o de mayor envergadura.

Se adjunta grafico

Se reemplaza la AIC C01/20 con modificaciones

